



Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos (Toledo)

## XLIII CERTAMEN LITERARIO “VILLA DE MADRIDEJOS” Bases

- 1.º Podrán participar cuantos/as autores/as lo deseen.
- 2.º El tema será libre.
- 3.º Cada trabajo presentado será original e inédito, en formato papel, tendrá una extensión máxima de 5 folios escritos por una cara y a doble espacio.  
En el caso de la categoría VERSO, aunque el número máximo de folios sea 5, no podrán computar como un único trabajo la anexión de varios poemas distintos.  
Cada participante podrá presentar un máximo de un trabajo por cada categoría (Prosa y verso).
- 4.º Se enviarán 5 ejemplares sin firmar. Acompañado de un sobre cerrado donde figure el lema del trabajo (parte exterior) y datos completos del autor o autora (interior): nombre, apellidos, domicilio, teléfono, correo electrónico, población y fecha de nacimiento. **En el sobre se indicará: XLIII Certamen Literario “Villa de Madridejos” y la modalidad en la que participa.**
- 5.º Se establecen las siguientes categorías y premios:  
Mayores de 14 años:
  - Un único premio de 300€ y Placa del Ilmo. Ayuntamiento, para la modalidad de PROSA.
  - Un único premio de 300€ y Placa del Ilmo. Ayuntamiento, para la modalidad de VERSO.
- 6.º El plazo de admisión será hasta las 14 horas del día 3 de julio de 2015.
- 7.º Los trabajos se presentarán en el Área de Cultura, Turismo y Artesanía del Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos, Calle de las Cruces, 9. Madridejos (Toledo) 45710. Se pueden recoger en esa misma dirección desde el 21 hasta el 30 de septiembre. Después de esta fecha las obras que no hayan sido recogidas podrán ser destruidas.
- 8.º El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto alguno de los premios.
- 9.º La entrega de premios se efectuará en el Acto de Pregón de Fiestas, comunicándolo previamente a las personas premiadas, siendo obligatoria la asistencia de las mismas al acto o de la persona en quien delegue.
- 10.º El Ayuntamiento de Madridejos podrá publicar, si lo estima conveniente, y sin previa autorización, cualquiera de los trabajos ganadores, indicando el nombre del autor o autora.
- 11.º La participación en el Certamen supone la aceptación de las presentes bases.

Mayo de 2015.

Concejalía de Cultura y Festejos del Ayuntamiento de Madridejos.

ACTA- Área de Cultura, Turismo y Artesanía- Ayuntamiento de Madridejos

T. 925 46 00 16 (5/0)

C/ Cruces, 9. Madridejos. 45710. Toledo.

acta@madridejos.es www.madridejos.es